



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

LOS MOCHIS, SINALOA, 10 DE JUNIO 2022

EDICTO
SOLICITUD DE DECLARACION ESPECIAL
DE AUSENCIA DE SAÚL ENRIQUE HIGUERA COTA
EXPEDIENTE 2/2020

En cinco de abril de dos mil veintidós, se dictó sentencia definitiva, donde se resolvió:

PRIMERO. Este Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Sinaloa, con residencia en Los Mochis, es legalmente competente para conocer y resolver sobre el presente procedimiento especial sobre declaración de ausencia, promovido por **Brenda Marisol Martínez González**, en su carácter de cónyuge del desaparecido **Saúl Enrique Higuera Cota**.

SEGUNDO. Es procedente la solicitud de declaración especial de ausencia para personas desaparecidas presentada por **Brenda Marisol Martínez González**, respecto del desaparecido **Saúl Enrique Higuera Cota**, de conformidad con los razonamientos expuestos en el **cuarto** considerando de la presente resolución.

TERCERO. Atento a lo anterior, se **declara legalmente la ausencia de Saúl Enrique Higuera Cota**, para los efectos, y en los términos que se precisan en el considerando quinto de la presente resolución.

CUARTO. Una vez que la presente resolución adquiera firmeza, emítanse por parte de la secretaría de este juzgado la certificación correspondiente para efecto de que la misma sea inscrita ante el Registro Civil de Ahome, Sinaloa, en un plazo no mayor de tres días hábiles; asimismo, publíquese esta declaratoria en el Diario Oficial de la Federación, en la página electrónica del Poder Judicial de la Federación y en la de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, como se expuso en el **sexto** y **séptimo** considerando.

ATENTAMENTE

**SECRETARIO DEL JUZGADO SEXTO
 DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SINALOA.**

LIC. JUAN ANTONIO JARAMILLO DE LA FUENTE

Obra una firma autógrafa y sello del escudo nacional con la leyenda inserta de "estados unidos mexicanos" en la parte inferior la leyenda "Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Sinaloa"



JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN EL
 ESTADO DE SINALOA, CON RESIDENCIA
 EN LOS MOCHIS